

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 030

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, marzo 02 de 2.022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 030 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2021-00123	EJECUTIVO	38-39		BANCO DE BOGOTÁ	ANDREA DEL PILAR BERMÚDEZ SÁNCHEZ	1/03/2022
2022-00009	SUCESIÓN	24		LEONCIO SÁNCHEZ GUALTERO Y OTROS	ALICIA SÁNCHEZ GUALTERIO (CAUSANTE)	1/03/2022
2021-00149	EJECUTIVO	93		FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	1/03/2022
2018-00191	EJECUTIVO	83		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESÚS MARÍA GUZMÁN CALDERÓN	1/03/2022
2021-00145	EJECUTIVO	64		CELSIA COLOMBIA S.A.	URIAS BATUEL GARAVITO DÍAZ Y OTRO	1/03/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA